

Montería, 09 de Julio de 2025.

Oficio No. 0500
Al responder citar este
número

Señores
CONSULTORIA, INGENIERIA SOSTENIBLE Y NEGOCIOS S.A.S
Mail: Consultoriaingenieria23@gmail.com

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial saludo,

En mi calidad de SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA, en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Córdoba, me permito solicitarle se sirva presentar ante esta entidad cotización con la finalidad de realizar análisis de precios del mercado para la contratación del siguiente objeto: **ESTUDIO DE AUDITORIA ENERGETICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA**

Para la cotización de los bienes, obras o servicios debe tenerse en cuenta que se requieren satisfacer las siguientes necesidades para la realización del estudio de auditoria energética en los siguientes inmuebles de propiedad, comodato y arrendamiento del departamento de Córdoba:

ITEM	N° FOLIO MATRICULA	NIC	NOMBRE DE SEDE ADMINISTRATIVA	DIRECCION DEL SUMINISTRO	CIUDAD	TIPO DE TENENCIA	TIPO DE INMUEBLE	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO
1	140-13078	5881354	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	CL 27 4-1 BR CHUCHURUBÍ	MONTERÍA	EN PROPIEDAD		PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
	140-13078	4553760	PALACIO DE NAIN GOBERNACION	CL 27 3-10	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	EDIFICIO DE 8 PISOS	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
		1102181	PALACIO DE NAIN GOBERNACION	CL 27 3-10	MONTERÍA	EN PROPIEDAD		
2	140-119008	7574337	BIBLIO PARQUE DAVID SANCHEZ JULIAO	CL 3 CRA 9-2 URB VILLA MELISA	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	EDIFICIO DE 2 PLANTAS	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
		7592935	LUCES DEL PARQUE - BIBLIO PARQUE VILLA MELISA	CR 9 2-120 URB VILLA MELISA	MONTERÍA	EN PROPIEDAD		PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
3	140-186792	7890588	BIBLIOTECA BARRIO COSTA DE ORO	CL 22 CR 15A - 115 BR COSTA DE ORO	MONTERÍA	EN PROPIEDAD		PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
4	140-13084	4553766	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	CL 29 5-66 LOCAL 01	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	EDIFICIO DE 3 PISOS	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
		4553763	IMPRENTA DEPARTAMENTAL / ARCHIVOS HISTORICO	CL 29 5-44	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	EDIFICIO DE 2 PLANTAS	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
5	140-47773	4551783	DEFENSA CML	CRA 6 # 117-515	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	2 PISOS	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
6	140-31327	4553689	DIRECCION DE T / T	CL 56 6-8	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	1 PISO	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
		5923221		CL 54 6-13 BR LA CASTELLANA	MONTERÍA	EN PROPIEDAD		
7	140-59826	4553656	S.E.M. MALARIA	CL 42 8-27	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	1 PISO	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
8	140-126003	4553726	COLISEO MIGUEL HAPPY LORA	CRA 14 # 22-129 BARRIO LA JULIA	MONTERÍA	EN PROPIEDAD	2 PISOS	PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
9	N/A	5875064	CL 1 CR 1 15 PUNTA BOLIVAR-SAN ANTERO	CL 1 CR 1 - 15 PUNTA BOLIVAR, SAN ANTERO	SAN ANTERO	COMODATO	CABAÑA	COMODATO
10	N/A	4553638	EDIFICIO MORINDO PISOS 6, 7, 8	CL 29 2-45 DUP 3	MONTERÍA	COMODATO	PISOS 6, 7 Y 8	COMODATO
11	N/A	4576184	CENTRO DE CONVENCIONES - KM 3 VIA CERETÉ	CARRT VIA A CERETE KM 3 - 150 BR MOCARÍ	MONTERÍA	COMODATO		COMODATO
12	140-31387	4551768	COLISEO DE FERIAS	CL 2 CR 3-1000 DUP 1	MONTERÍA	COMODATO	1 PISO	CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES AGROPECUARIAS
		4551769		CL 2 CR 3-1000 DUP 2	MONTERÍA	COMODATO		
		5875556		CL 2 CR 3-1000 LOCAL 1 VDA LOMA GRANDE	MONTERÍA	COMODATO		
		7963048		CL 2 CR 3-1000 LOCAL MOT VDA LOMA GRANDE	MONTERÍA	COMODATO		
13	N/A	7831313	EDIFICIO VICTORIA CHAAR - CALLE 26 CRA 3.26	CALLE 26 CRA 3-26	MONTERÍA	ARRENDADO	EDIFICIO	ARRENDADO
14	N/A	4551439	ARCHIVO EDUCACION - EDIFICIO MONRINDO, PISO 4	CL 29 2-45 DUP 3	MONTERÍA	ARRENDADO	PISO 4	ARRENDADO
15	N/A	7840103	ARRIENDO DEPENDENCIAS HACIENDA PLACESS MALL	CARRERA 6 N°65-24 BARRIO LOS ALCAZARES	MONTERÍA	ARRENDADO	LOCAL 43,44,45,46,47,48 Y 49	ARRENDADO
		7840108						
		7840101						

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
OBJETO "ESTUDIO DE AUDITORIA ENERGETICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA"			
ÍTEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1.0	Caracterización de la administración pública donde se incluyan parámetros tales como y no limitados, ubicación y entorno, edad de la edificación, proceso o actividad desempeñada, horario de funcionamiento, sedes compartidas, en alquiler, comodato, otros o propia.	\$	\$
2.0	Caracterización del uso de la energía donde se incluyan parámetros tales como y no limitados a, usos de la energía que ocasionan un consumo sustancial de energía, históricos de consumo, costos asociados y definición de línea base.	\$	\$
3.0	Caracterización de los sistemas y equipos de consumo final de energía.	\$	\$
4.0	Identificación del potencial de ahorro en el uso de la energía donde se incluyan parámetros tales como y no limitados a, derivados de buenas prácticas de operación, cambio tecnológico, sustitución de energéticos, uso de fuentes no convencionales de energía, entre otros.	\$	\$
5.0	Evaluación de las oportunidades de mejora en eficiencia energética.	\$	\$
6.0	Definición de indicadores de desempeño energético y propuesta de evaluación y seguimiento.	\$	\$
7.0	Priorización de medidas de mejora en eficiencia energética.	\$	\$
	SUBTOTAL		\$
	IVA	19%	\$
	TOTAL		\$

Por último, se informa que al momento de cotizar los precios deben incluir IVA y tener en cuenta los gastos o erogaciones por concepto de retención en la fuente

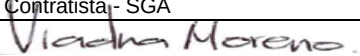
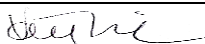
que se aplica la establecida por el gobierno nacional de acuerdo con la actividad económica, así como los impuestos municipales y los impuestos departamentales, siendo estos últimos, los que se discriminan a continuación:

- Pro-desarrollo: 2% del valor total
- Pro-ancianato: 3% del valor total
- Pro cultura: 0.5% del valor total
- Pro universidad: 2% del valor total
- Pro-deporte: 2,5% del valor total

Se advierte que la cotización no es vinculante, es decir, no implica la existencia de relación contractual.

Atentamente,


CEYLA ENITH RAMOS ROMANO
Secretaria de Gestión Administrativa.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Viadna Luz Moreno Álvarez	Nombre: Varinia Cura
Cargo: Contratista - SGA	Cargo: Contratista - SGA
Firma 	Firma 

Agradecemos sinceramente la consideración de nuestra empresa para este importante proyecto y nos complace informarle que hemos procedido con la revisión detallada y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y los requisitos económicos adjuntos en su solicitud.

Hacemos el envío formalmente por este medio de la propuesta **PE-AE-001, Certificado de Existencia y Representación Legal y (RUT) Registro único Tributario** asegurando que cumpla con todas las especificaciones y consideraciones tributarias (IVA, retenciones e impuestos municipales y departamentales) que usted ha señalado en su comunicación.

Agradecemos nuevamente su confianza en CISNE SOSTENIBLE y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que pueda requerir.

Atentamente,



César Vargas
CEO-CO Founder
+57 302 3256953
cvargas@cisne.com.co
www.cisne.com.co

@cisne | linkedin

Síganos en Ariba Network

<https://discovery.ariba.com/profile/AN11202113199>

El mié, 9 jul 2025 a la(s) 5:06 p.m., GESTION CORDOBA (secretaria.gestionadministrativa@cordoba.gov.co) escribió:

Señores
CONSULTORIA, INGENIERIA SOSTENIBLE Y NEGOCIOS S.A.S
Mail: Consultoriaingenieria23@gmail.com
La ciudad.

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial saludo,

En mi calidad de SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA, en ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Córdoba, me permito solicitarle se sirva presentar ante esta entidad cotización, con la finalidad de realizar análisis de precios del mercado para la contratación del siguiente objeto: **ESTUDIO DE AUDITORIA ENERGETICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA**

Para la cotización de los bienes, obras o servicios DEBE TENERSE EN CUENTA QUE SE REQUIEREN SATISFACER LAS SIGUIENTES NECESIDADES PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO DE AUDITORIA ENERGETICA:

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
OBJETO "ESTUDIO DE AUDITORIA ENERGETICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA"			
ÍTEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1.0	Caracterización de la administración pública donde se incluyan parámetros tales como y no limitados, ubicación y entorno, edad de la edificación, proceso o actividad desempeñada, horario de funcionamiento, sedes compartidas, en alquiler, comodato, otros o propia.	\$	\$
2.0	Caracterización del uso de la energía donde se incluyan parámetros tales como y no limitados a, usos de la energía que ocasionan un consumo sustancial de energía, históricos de consumo, costos asociados y definición de línea base.	\$	\$

3.0	Caracterización de los sistemas y equipos de consumo final de energía.	\$	\$
4.0	Identificación del potencial de ahorro en el uso de la energía donde se incluyan parámetros tales como y no limitados a, derivados de buenas prácticas de operación, cambio tecnológico, sustitución de energéticos, uso de fuentes no convencionales de energía, entre otros.	\$	\$
5.0	Evaluación de las oportunidades de mejora en eficiencia energética.	\$	\$
6.0	Definición de indicadores de desempeño energético y propuesta de evaluación y seguimiento.	\$	\$
7.0	Priorización de medidas de mejora en eficiencia energética.	\$	\$
SUBTOTAL			\$
IVA			19% \$
TOTAL			\$

Por último, se informa que al momento de cotizar los precios deben incluir IVA y tener en cuenta los gastos o erogaciones por concepto de retención en la fuente que se aplica la establecida por el gobierno nacional de acuerdo con la actividad económica, así como los impuestos municipales y los impuestos departamentales, siendo estos últimos, los que se discriminan a continuación:

Pro-desarrollo: 2% del valor total
Pro-ancianato: 3% del valor total
Pro cultura: 0.5% del valor total
Pro universidad: 2% del valor total
Pro-deporte: 2,5% del valor total

Se advierte que la cotización no es vinculante, es decir, no implica la existencia de relación contractual.

Atentamente,

CEYLA ENITH RAMOS ROMANO

Secretaria de Gestión Administrativa.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Viadna Luz Moreno Álvarez	Nombre: Varinia Cura
Cargo: Contratista - SGA	Cargo: Contratista - SGA
Firma	Firma



GOVERNACIÓN DE
CÓRDOBA



Ceyla Enith Ramos Romano

Secretaria de Gestión Administrativa



Montería / Córdoba
Calle 27 N. 3 - 28 - Palacio de Naín

Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013. Si por error recibe este mensaje, favor informemos y borre el mensaje recibido inmediatamente. Ni Gobernación de Córdoba ni ninguna de sus divisiones o dependencias aceptan responsabilidad alguna por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción o del uso del presente mensaje



RV: SOLICITUD COTIZACIÓN REF.- OFICIO 0500 - ESTUDIO DE AUDITORÍA ENERGÉTICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Desde GESTION CORDOBA <secretaria.gestionadministrativa@cordoba.gov.co>

Fecha Mié 06/08/2025 16:33

Para Viadna Luz Moreno Alvarez <viadna.moreno@cordoba.gov.co>

 3 archivos adjuntos (867 KB)

PE-AE-001 Gob. Córdoba.pdf; Cert. Existencia y Rep. Legal CISNE SOSTENIBLE.pdf; RUT CISNE SOSTENIBLE 2025.pdf;

Muy buenas tardes;

Para su conocimiento y fines pertinentes



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Ceyla Enith Ramos Romano

Secretaria de Gestión Administrativa



Montería / Córdoba
Calle 27 N. 3 - 28 - Palacio de Naín

Nota: La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013. Si por error recibe este mensaje, favor informemos y borre el mensaje recibido inmediatamente. Ni Gobernación de Córdoba ni ninguna de sus divisiones o dependencias aceptan responsabilidad alguna por eventuales daños o alteraciones derivados de la recepción o del uso del presente mensaje

De: César Vargas <cvargas@cisne.com.co>

Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 16:22

Para: GESTION CORDOBA <secretaria.gestionadministrativa@cordoba.gov.co>

Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN REF.- OFICIO 0500 - ESTUDIO DE AUDITORÍA ENERGÉTICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

No suele recibir correo electrónico de cvargas@cisne.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Sres. Gobernación de Córdoba
Atención Secretaría de Gestión Administrativa
Montería - Córdoba.

REF: OFICIO No. 0500 - SOLICITUD DE COTIZACIÓN: ESTUDIO DE AUDITORÍA ENERGÉTICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, **CONSULTORÍA, INGENIERÍA SOSTENIBLE Y NEGOCIOS SAS (CISNE SOSTENIBLE)** tiene el honor de acusar recibo de su atento Oficio No. 0500, fechado el 09 de julio de 2025, mediante el cual se solicita la presentación de una cotización para la realización del **"ESTUDIO DE AUDITORÍA ENERGÉTICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA"**.

Agradecemos sinceramente la consideración de nuestra empresa para este importante proyecto y nos complace informarle que hemos procedido con la revisión detallada y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y los requisitos económicos adjuntos en su solicitud.

Adjunto a este correo, hacemos el envío formal de la propuesta **PE-AE-001, junto con el Certificado de Existencia y Representación Legal y el Registro Único Tributario (RUT)**, asegurando que cumple con todas las especificaciones y consideraciones tributarias (IVA, retenciones e impuestos municipales y departamentales) que usted ha señalado en su comunicación.

Agradecemos nuevamente su confianza en **CISNE SOSTENIBLE** y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que pueda requerir.

Atentamente,
César Vargas



César Vargas
CEO-CO Founder
+57 302 3256953
cvargas@cisne.com.co
www.cisne.com.co

@cisne | @cisne | @cisne | @cisne

Síguenos en Ariba Network



<https://discovery.ariba.com/profile/AN11202113199>



Propuesta Económica Estudio de Auditoria Energética para los bienes inmuebles del Departamento de Córdoba, donde funcionan las diferentes dependencias de la Gobernación de Córdoba.

Agosto 04- 2025

PE - AE - 001

Oficio No. 0500

Tabla de contenido

I.	Objeto de la propuesta.....	3
II.	Alcance Detallado del Estudio de Auditoría Energética	4
	1.0 Caracterización de la administración pública.....	4
	2.0 Caracterización del uso de la energía.....	4
	3.0 Caracterización de los sistemas y equipos de consumo final de energía	5
	4.0 Identificación del potencial de ahorro en el uso de la energía	5
	5.0 Evaluación de las oportunidades de mejora en eficiencia energética.....	5
	6.0 Definición de indicadores de desempeño energético y propuesta de evaluación y seguimiento.....	6
	7.0 Priorización de medidas de mejora en eficiencia energética.....	6
III.	Propuesta Económica.....	6
	Tabla 1: Detalle de la Propuesta Económica - Estudio de Auditoría Energética ..	7
	Tabla 2: Impuestos Departamentales Aplicables.....	8
IV.	Términos y Condiciones de la Propuesta	8
	Validez de la Oferta.....	8
	Forma de Pago Sugerida	8
	Carácter No Vinculante	9
	Confidencialidad	9
V.	Información de Contacto	9

I. Objeto de la propuesta

CONSULTORIA, INGENIERIA SOSTENIBLE Y NEGOCIOS SAS, identificada con la sigla **CISNE SOSTENIBLE**, es una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) debidamente constituida y registrada ante la Cámara de Comercio de Santa Marta, con NIT 901680447-3 y Matrícula No. 265263. La empresa se dedica a la prestación de servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, gerencia de proyectos y administración en diversas especialidades.

Se destaca que el objeto social de CISNE SOSTENIBLE incluye explícitamente servicios relacionados con "energía, eficiencia energética" y "auditoría". Esta correspondencia directa entre la naturaleza de la solicitud de la Gobernación de Córdoba y las actividades centrales de la empresa confiere una sólida base de idoneidad y experiencia para llevar a cabo el estudio requerido. La especialización en estas áreas garantiza que la propuesta no solo cumple con los requisitos formales, sino que también se fundamenta en un conocimiento profundo y verificable del sector.

La clasificación de CISNE SOSTENIBLE como "MICROEMPRESA" permite una estructura operativa ágil y eficiente. Esta característica se traduce en la capacidad de ofrecer soluciones altamente competitivas y personalizadas, manteniendo un enfoque centrado en el cliente y una respuesta rápida a sus necesidades específicas.

La presente propuesta económica se elabora con una comprensión clara y exhaustiva del alcance, los objetivos y las especificaciones técnicas detalladas en el **Oficio No. 0500**, asegurando una alineación total con las expectativas de la Gobernación de Córdoba.

II. Alcance Detallado del Estudio de Auditoría Energética

CISNE SOSTENIBLE se compromete a abordar de manera integral cada una de las siete especificaciones técnicas delineadas por la Gobernación de Córdoba en su solicitud. La metodología propuesta se estructura para garantizar la entrega de un estudio de auditoría energética que no solo cumpla con los requisitos, sino que también genere valor significativo a través de información precisa y recomendaciones accionables.

1.0 Caracterización de la administración pública

Esta fase inicial y fundamental implica una recopilación exhaustiva de datos para cada uno de los bienes inmuebles de la Gobernación. Se documentará su ubicación geográfica precisa y el entorno circundante, la antigüedad y características estructurales de cada edificación, las actividades o procesos principales que se desarrollan en cada dependencia, los horarios de funcionamiento habituales, y el estatus de ocupación (sedes compartidas, en alquiler, en comodato u propias). La profundidad de esta caracterización es crucial, ya que factores como la edad de los edificios, las actividades específicas que albergan y sus patrones de uso influyen directamente en el consumo energético y en la viabilidad de futuras medidas de eficiencia. Una comprensión granular de este contexto es indispensable para formular soluciones que sean pertinentes y de alto impacto.

2.0 Caracterización del uso de la energía

Se procederá a identificar y analizar todos los puntos de consumo energético significativo dentro de cada instalación. Esto incluye la recopilación y el análisis de datos históricos de consumo de energía (electricidad, gas, agua, etc.) durante un período definido, con el fin de establecer patrones y tendencias de uso. Se calcularán meticulosamente los costos asociados a dicho consumo y se definirá una línea base de consumo energético (LBEn) robusta y cuantificable. La metodología para la construcción de esta línea base se alinearán con las mejores prácticas para la evaluación del desempeño energético. La definición precisa de esta línea base es de suma importancia, ya que permite cuantificar de manera exacta el impacto financiero y ambiental de futuras intervenciones de eficiencia. Dada la reciente y notoria escalada de las tarifas de electricidad en Córdoba, la capacidad de identificar áreas de alto impacto financiero y demostrar ahorros tangibles a partir de esta línea base se vuelve aún más crítica para la Gobernación.

3.0 Caracterización de los sistemas y equipos de consumo final de energía

Esta etapa comprende un inventario detallado y una evaluación técnica de todos los sistemas y equipos principales que consumen energía en las propiedades. Esto abarca, entre otros, sistemas de climatización (HVAC), infraestructura de iluminación, equipos de tecnología de la información, maquinaria especializada y sistemas de calentamiento de agua. Para cada uno, se documentará su antigüedad, condición operativa actual, especificaciones técnicas y clasificaciones de eficiencia existentes. La identificación de estos componentes es esencial para comprender el estado actual de la infraestructura energética y para señalar aquellos elementos obsoletos o ineficientes que contribuyen al consumo excesivo.

4.0 Identificación del potencial de ahorro en el uso de la energía

Se analizarán e identificarán diversas oportunidades para la reducción del consumo energético. Esto incluye la evaluación de ahorros potenciales derivados de la implementación de buenas prácticas operativas (como la optimización de horarios y cambios de comportamiento), la recomendación de actualizaciones tecnológicas (por ejemplo, iluminación LED, sistemas HVAC de alta eficiencia), la exploración de opciones para la sustitución de combustibles, y la evaluación de la viabilidad de integrar fuentes no convencionales de energía (como paneles solares). Este enfoque multifacético para la identificación de ahorros es coherente con los objetivos nacionales de reducción de la intensidad energética y aborda las significativas oportunidades económicas que ofrece la gestión eficiente de la energía en el sector público. La actual situación de incremento de precios de la energía en la región de Córdoba acentúa la urgencia y el impacto financiero de estas potenciales reducciones de consumo.

5.0 Evaluación de las oportunidades de mejora en eficiencia energética

Se realizará una evaluación cuantitativa y cualitativa exhaustiva de todas las oportunidades de mejora en eficiencia energética identificadas. Esto incluirá análisis detallados de costo-beneficio, el cálculo de los períodos de recuperación de la inversión estimados y una evaluación integral de los riesgos asociados a cada medida de mejora propuesta. Esta evaluación transformará el estudio de auditoría de un diagnóstico a una herramienta práctica para la toma de decisiones, asegurando que las mejoras propuestas no solo sean técnicamente sólidas, sino también económicamente atractivas y justificables para la Gobernación.

6.0 Definición de indicadores de desempeño energético y propuesta de evaluación y seguimiento

Se establecerán Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) claros y medibles para el uso de la energía, adaptados al contexto específico de las propiedades de la Gobernación. Además, se diseñará un plan robusto de monitoreo y verificación (M&V) para rastrear el desempeño energético continuo y cuantificar los ahorros logrados después de la implementación de las medidas. Esto incluirá recomendaciones para sistemas adecuados de recolección de datos, frecuencia de informes y metodologías para la mejora continua, en línea con estándares reconocidos para la medición del desempeño energético como la NTC-ISO 50002-2018. La implementación de estos indicadores y el plan de seguimiento son fundamentales para garantizar que los beneficios de la auditoría se mantengan a largo plazo, proporcionando a la Gobernación las herramientas necesarias para una gestión energética sostenible y una rendición de cuentas efectiva.

7.0 Priorización de medidas de mejora en eficiencia energética

La fase final del estudio implica la clasificación sistemática de todas las medidas de eficiencia energética propuestas. Esta priorización se basará en múltiples criterios, incluyendo su impacto potencial en el consumo de energía, su rentabilidad (por ejemplo, el período de recuperación de la inversión más corto), la complejidad de su implementación y su alineación estratégica con los objetivos generales de la Gobernación y las restricciones presupuestarias existentes. Se desarrollará una hoja de ruta de implementación clara y por fases para guiar a la Gobernación en la ejecución de las mejoras recomendadas, maximizando así la utilidad y el retorno de la inversión del estudio de auditoría.

III. Propuesta Económica

La presente propuesta económica ha sido cuidadosamente elaborada para reflejar una comprensión profunda del alcance integral del trabajo, la experiencia especializada requerida por el equipo de profesionales de CISNE SOSTENIBLE, y el valor significativo que se entregará en términos de potenciales ahorros energéticos y mejora de la eficiencia operativa para la Gobernación de Córdoba. Los costos propuestos consideran la complejidad inherente a la auditoría de múltiples y diversas propiedades en las dependencias de la Gobernación.

A continuación, se presenta el detalle de la cotización, siguiendo la estructura solicitada por la **Gobernación de Córdoba**:

Tabla 1: Detalle de la Propuesta Económica - Estudio de Auditoría Energética

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
OBJETO "ESTUDIO DE AUDITORIA ENERGETICA PARA LOS BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, DONDE FUNCIONAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE CORDOBA"			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1.0	Caracterización de la administración pública donde se incluyan parámetros tales como y no limitados, ubicación y entorno, edad de la edificación, proceso o actividad desempeñada, horario de funcionamiento, sedes compartidas, en alquiler, comodato, otros o propia.	\$101.150.000	\$101.150.000
2.0	Caracterización del uso de la energía donde se incluyan parámetros tales como y no limitados a, usos de la energía que ocasionan un consumo sustancial de energía, históricos de consumo, costos asociados y definición de línea base.	\$154.700.000	\$154.700.000
3.0	Caracterización de los sistemas y equipos de consumo final de energía.	\$148.750.000	\$148.750.000
4.0	Identificación del potencial de ahorro en el uso de la energía donde se incluyan parámetros tales como y no limitados a, derivados de buenas prácticas de operación, cambio tecnológico, sustitución de energéticos, uso de fuentes no convencionales de energía, entre otros.	\$107.100.000	\$107.100.000
5.0	Evaluación de las oportunidades de mejora en eficiencia energética.	\$95.200.000	\$95.200.000
6.0	Definición de indicadores de desempeño energético y propuesta de evaluación y seguimiento.	\$77.350.000	\$77.350.000
7.0	Priorización de medidas de mejora en eficiencia energética.	\$65.450.000	\$65.450.000
	SUBTOTAL		\$630.000.000
	IVA	19%	\$119.700.000
	TOTAL COP		\$749.700.000

Tabla 2: Impuestos Departamentales Aplicables

Los precios cotizados incluyen el IVA. Adicionalmente, se han considerado los gastos y erogaciones por concepto según la actividad económica, así como los impuestos municipales y departamentales, tal como se detalla en la solicitud. Los impuestos departamentales se calculan sobre el valor total de la propuesta **(IVA Incluido)**.

IMPUESTO	PORCENTAJE	VALOR CALCULADO
Pro-desarrollo	2%	\$14.994.000
Pro-ancianato	3%	\$22.491.000
Pro cultura	0.5%	\$3.748.500
Pro universidad	2%	\$14.994.000
Pro-deporte	2.5%	\$18.742.500
TOTAL IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	10%	\$ 74.970.000

TOTAL GENERAL DE LA PROPUESTA (Incluyendo IVA e Impuestos Departamentales): \$ 749.700.000

La inclusión explícita y el cálculo detallado de todos los impuestos departamentales y el IVA demuestran un compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo. Esta meticulosidad en la estructura de costos es fundamental para una entidad pública como la Gobernación, ya que mitiga riesgos de cumplimiento fiscal y facilita una evaluación clara de la propuesta económica.

IV. Términos y Condiciones de la Propuesta

Validez de la Oferta

La presente cotización tiene una validez de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de su emisión.

Forma de Pago Sugerida

Se propone un esquema de pagos por fases, vinculado a la entrega y aprobación de productos específicos, una práctica común en la contratación pública. Se sugiere la siguiente estructura:

- Un primer pago correspondiente al **10%** del valor total de la contratación, previa presentación y aprobación del plan de trabajo y cronograma por parte del Supervisor del contrato.
- Un segundo pago del **40%** del valor total, tras la entrega y aprobación de los productos correspondientes a los ítems 1.0, 2.0 y 3.0 del estudio.

- Un pago final del **50%** del valor total, a la entrega y aprobación del informe consolidado del estudio, que incluya los ítems 4.0, 5.0, 6.0 y 7.0.

La propuesta de una forma de pago escalonada, ligada a hitos claros y entregables específicos, facilita la gestión financiera para ambas partes. Esta estructura demuestra una comprensión de los ciclos presupuestarios y los procesos de adquisición en el sector público, contribuyendo a una relación contractual fluida y eficiente.

Carácter No Vinculante

Se reitera que esta cotización no es vinculante y no implica la existencia de una relación contractual, de acuerdo con lo establecido en el Oficio No. 0500.

Confidencialidad

CISNE SOSTENIBLE se compromete a mantener la más estricta confidencialidad sobre toda la información obtenida y generada durante la realización del estudio de auditoría energética.

V. Información de Contacto

Agradecemos sinceramente la oportunidad de presentar esta propuesta y la confianza depositada en CISNE SOSTENIBLE. Se mantiene la plena disposición para proporcionar cualquier información adicional que se requiera y para discutir en detalle los aspectos de este estudio. Se espera con interés la posibilidad de colaborar con la Gobernación de Córdoba en sus iniciativas de eficiencia energética y sostenibilidad.

Para cualquier comunicación o para remitir respuesta, por favor, diríjase a:



César Vargas Muñoz

CEO CO Founder CISNE SOSTENIBLE

Correo electrónico: cvargas@cisne.com.co

Celular: 3023256953



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 13:33:54
Recibo No. S001293716, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SXnpCsRfuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSULTORIA, INGENIERIA SOSTENIBLE Y NEGOCIOS SAS
Sigla : CISNE SOSTENIBLE
Nit : 901680447-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 265263
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 151 D 3 A 100 - Aeromar
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : consultoriaingenieria23@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3023256953
Teléfono comercial 2 : 3002811944
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 151 D 3 A 100 - Aeromar
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : consultoriaingenieria23@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2023, con el No. 76855 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSULTORIA, INGENIERIA SOSTENIBLE Y NEGOCIOS SAS, Sigla CISNE SOSTENIBLE.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 11 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Santa Marta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2024, con el No. 86260 del Libro IX, se decretó SE ADICIONA LA SIGLA, CISNE SOSTENIBLE A LA SOCIEDAD

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Nuestro objeto principal es la prestación de los servicios profesionales de asesoría, consultoría,



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 13:33:54
Recibo No. S001293716, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SXnpCsRfuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

interventoría, diseño, gerencia de proyectos y administración, en cualquier campo o especialidad, principalmente en áreas relacionadas con la logística, planeación estratégica y organizacional de las empresas, consultoría y asesoría en proyectos y sistemas de gestión de innovación empresarial, cultural, social, de producto, procesos, cambio climático, educación, etnoeducación, energía, eficiencia energética; servicios basados en investigación desarrollo e innovación, auditoría, gestión, capacitación, promoción y prevención, protección del medio ambiente, ingeniería y tecnología, investigación de mercados, análisis de datos, creación de experiencia de usuarios, e-commerce, educación e-learning, educación y formación presencial y virtual, cursos de capacitación, talleres, foros, en diversas áreas, asesorías en el manejo de energías alternativas, así como el uso y apropiación de nuevas tecnologías en los sectores públicos y privados. Adicionalmente podrá realizar estructuración y formulación de proyectos, realización de estudios de impacto social, ambiental, viabilidad técnica y económica, planes de negocio, desarrollo de mercado, planes industriales, comerciales y de servicios, publicidad y mercadeo, investigación, desarrollo e innovación tecnológica, consultoría estratégica relacionada con la financiación, incentivos económicos y con la implementación de programas y planes de acción, de contingencia; a nivel académico, de laboratorio, de investigación, industrial, ambiental, empresarial y todo aquel proceso que requiera recolección y análisis de información, mejoramiento y en general todas aquellas actividades que se relacionan directa o indirectamente con dichos servicios a empresas colombianas y extranjeras, con el ánimo de orientar y guiar las operaciones que se realicen en esta materia. Dentro del objeto social también podrá direccionar y coordinar proyectos productivos, sociales, educativos, culturales, medioambientales, tecnológicos y otras áreas del conocimiento, basados bajo modelos y lineamientos del PMI, SCRUM y otras metodologías, asimismo la evaluación, la ejecución, el seguimiento y control, y el cierre de estos, optimizando tiempos y haciendo uso racional y eficiente de los recursos, con altos índices en tiempos de respuesta de la puesta en marcha de los proyectos. La empresa desarrollará y creará propuestas y diseño de proyectos de regeneración urbana, productivos, agua potable y saneamiento básico, estrategias de vivienda, planeamiento, diseño y gestión de espacios públicos ecosostenibles, manejo sostenible de áreas verdes, gestión y proyectos integrales de reasentamientos urbanos y rurales derivados del post conflicto, consultoría, asesoría, diseños y construcción en las áreas relacionadas con el medio ambiente y desarrollo sostenible. Se podrá desarrollar consultoría y diseños a detalle de redes distribución en media y baja tensión aérea y subterránea, diseños de subestaciones de media tensión, diseño y montaje de sistemas de iluminación industrial, residencial, comercial y de AP dedicado. Desarrollará consultoría y diseños a detalle en la implementación y uso de las tecnologías de información y comunicación para entidades educativas y empresas tanto oficiales como privadas. Las actividades de enseñanza e instrucción especializada, generalmente para adultos. Estas actividades pueden impartirse en diversos entornos: en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, ' por televisión, por internet, en aulas o por otros medios, esta enseñanza no conduce a la obtención de un título de educación secundaria, de licenciatura ni de universidad. Podrá desarrollar la dirección integrada de proyectos, gestión, instrumentación, control, auditorías, diseño, infraestructuras mecánicas y eléctricas, en la industria básica de hidrocarburos, minería, gas, energía convencional o alternativa propia de cada una de estas industrias. Desarrollará el dimensionamiento, importación, comercialización, diseño, instalación, operación, mantenimiento de equipos de generación, transmisión, distribución consumo de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y convencionales, también, diseñará, dimensionará, comercializará e instalará sistemas de instrumentación virtual y tradicional; sensores, transductores, sistemas de adquisición de datos, sistemas de acondicionamiento y transmisión de señales, automatización, monitoreo y control, bases de datos en procesos industriales, empresariales o del sector servicios. Efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos, con entidades públicas o privadas, con personas naturales o jurídicas, con instituciones, organizaciones, fundaciones, ya sean del orden nacional o internacional. Tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes, ya sea mueble o inmueble, de uso corriente en las actividades de la sociedad. Firmar, aceptar, endosar, cobrar y negociar, en general, títulos valores y los demás títulos relacionados con los negocios de la sociedad. Transigir, desistir o aceptar decisiones arbitrales en las gestiones en las que la sociedad tenga intereses frente a sus socios o a terceros. Constituir compañías ya sea comercial o civil, también podrá transformarse, fusionarse, escindirse, en grupos empresariales, o ser absorbida, celebrar contratos en outsourcing, uniones temporales y en general cualquier transformación por la ley comercial. Colocar dinero de mutuo gratuito, abrir cuentas de ahorros o corrientes, celebrar operaciones bursátiles o de cambio de divisas y en general ejecutar todos los actos y contratos financieros permitidos por la ley. Adicionalmente podrá realizar recubrimiento a tanques de almacenamiento, tuberías y estructuras, en servicio



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 13:33:54

Recibo No. S001293716, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SXnpCsRfuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o fuera de operación, alquiler de maquinaria de tipo pesado o liviano, alquiler, venta, comercialización o suministro de toda clase de equipos, herramientas, materiales, vehículos y muebles. Igualmente, la sociedad podrá ejecutar las siguientes actividades: Efectuar operaciones de comercio exterior, orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos, bienes y servicios nacionales y extranjeros, en los mercados internos y externos: producción, importación, exportación, distribución, compra y venta, de toda clase de artículos de uso industrial, bienes y servicios en el mercado internacional. Adquirir todo tipo de marcas, nombres, comerciales, patentes o cualquier otro bien tangible o intangible nacionales o internacionales, mediante figuras de representación comercial por: licencia, franquicia, contrato de administración u alianzas estratégicas, inversiones de riesgo compartido por limitado o ilimitado tiempo y objeto. Prestación de Servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales, nacionales e internacionales. En desarrollo del objeto social, la sociedad también podrá efectuar toda clase de actos y contratos relacionados con el mismo necesarios y complementarios o simplemente convenientes, a su vez en desarrollo de este objeto comerciales y civiles, podrá: Girar, endosar, aceptar, descontar toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales, girar, comisionar, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, descontar, protestar, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, formar parte de otras sociedades que propongan actividades semejantes, complementarias o asesorías a la presente sociedad o que sea conveniencia general para los asociados absorber tales empresas y/o distribuir cualquier clase de productos relacionados con el fin de la sociedad. Transformarse en otro tipo de sociedad legal o fusionarse con otra y otras sociedades, representar a empresas nacionales o extranjeras, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 13:33:54
Recibo No. S001293716, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SXnpCsRfuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, éste podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin restricción e ilimitadamente. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 02 de febrero de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2023 con el No. 76855 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR VARGAS MUÑOZ	C.C. No. 1.015.402.627
SUPLENTE	SEVERO JOSE ROJAS FIERRO	C.C. No. 19.228.765

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 1 del 11 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas 86260 del 19 de septiembre de 2024 del libro IX
- *) Acta No. 1 del 11 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas 86260 del 19 de septiembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: J6209



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2025 - 13:33:54

Recibo No. S001293716, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SXnpCsRfuk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: M7112 P8559

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$117.082.177,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
